

**FORMATO N° 13**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
SERVICIOS EN GENERAL  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS ES ELECTRONICA)**

<b>1 NÚMERO DE ACTA</b>	<b>ACTA 04 AS 12</b>
-------------------------	----------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En Huaral, a los 10 días del mes de Setiembre de 2024, en el local de la Oficina de Operaciones y Mantenimiento, a las 08:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante FORMATO 04 , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 12-2024-EMAPA HUARAL S.A./CS, cuyo objeto de convocatoria es SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS REDES DE ALIMENTACION ELECTRICA RED DE MEDIA TENSION DE LAS ESTACIONES DE BOMBEO N° 01 02 04 Y SATUCA SOLICITADO POR LA OFICINA DE PRODUCCION DE AGUA POTABLE Y TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL DE LA GERENCIA DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO DE LA EMPRESA, a fin de efectuar la APERTURA DE PROPUESTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	<b>JOSE ELOY MAGUIÑA ALZAMORA</b>	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	<b>GOM</b>
		Suplente			
Primer Miembro	<b>ALCIDES MARIANO MOLINA ARENAZA</b>	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	<b>ODP</b>
		Suplente			
Segundo Miembro	<b>SIMON JUAN MERINO ROJAS</b>	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	<b>OEC</b>
		Suplente			

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>	
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del participante</b>	<b>RUC</b>
1	MEZA PONCE FRANCISCO	10159974435
2	ANDERSON LAZO JORGE FRANKLIN	10166808842
3	COTAQUISPE VILLENA CARLOS RUBEN	10220796669
4	PALOMINO SUAREZ JUSTO	10254019513
5	BENITES AYOSA IVAN EDUARDO	10406237716
6	MALCA RODRIGUEZ PAOLA	10408182625
7	VASQUEZ SERRUCHE DEIDI	10416834445
8	ARBYL COMERCIO INDUSTRIA Y SERVICIOS SRL	20332683943
9	EMPRESA DE SERVICIOS ELECTRICOS ARQUITECTONICOS Y CIVILES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20447693101
10	T Y T INGENIEROS S.R.LTDA.	20503902410
11	INFRAESTRUCTURAS ELECTRICAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20523268938
12	TECHNOLOGY SOLUTION GROUP S.A.C.	20548653763
13	SIT PROYECTOS E INGENIERIA DE MANTENIMIENTO DE ACTIVOS E.I.R.L. SH PRIMAC E.I.R.L	20562667718
14	INVERSIONES MCGIVER S.A.C.	20563194414
15	SAR CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20600280920
16	"SVIMULT S.A.C."	20602253768
17	PSLM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20604113220
18	GRUPO GENELEC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20607140716
19	INVERSIONES SA & SOL E.I.R.L.	20609669889
20	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	20612573621
...		

<b>5</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>
----------	--------------------------------

**FORMATO N° 13**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
SERVICIOS EN GENERAL  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS ES ELECTRONICA)**

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas electronicas:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	PSLM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	09/09/2024	22:13:41
...			

**6** Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases. Se hace la anotación de que en el sistema del SEACE fue registrada una propuesta en borrador del Consorcio Huaral, dicha propuesta NO fue enviada por el participante, de manera que el sistema lo dio por no registrado, no pudiendo considerarse como propuesta.

**7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1		
2		
...		

**8 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	PSLM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	ITEM UNICO
...		

**9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

**9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA**

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	PSLM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	108,707.50	99.82%
...	VALOR REFERENCIAL	108,900.00	

**9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

La evaluación de las ofertas se detalla en este mismo cuadro de Evaluación de Ofertas.

**10 10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES**

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	PSLM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES (Más bonificaciones)	115 puntos

**11 11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN**

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

**FORMATO N° 13**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
SERVICIOS EN GENERAL  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS ES ELECTRONICA)**

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	PSLM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	115
...		

**Nota.-** En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

<b>12</b>	<b>12 CALIFICACIÓN</b>			
	Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
	<b>12.1</b>	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>	<b>PSLM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.</b>	
		<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
		<b>A</b> CAPACIDAD LEGAL		
		A.2 HABILITACIÓN	<b>X</b>	
		<b>C</b> EXPERIENCIA DEL POSTOR		
		C.1 FACTURACIÓN	<b>X</b>	
		<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>		
	SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.			
.....	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR ....</b>			
<b>12.3</b>	<b>DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS</b>			
	La calificación de las ofertas se detalla en este mismo cuadro de Calificación			

<b>13</b>	<b>RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>		
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:		
	<b>N°</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR</b>	
	1	<b>PSLM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.</b>	
	DE SER EL CASO INCLUIR:		
	Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:		
	<b>N°</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN</b>
	1		
	...		

<b>14</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
	Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

<b>15</b>	 Jose Eloy Maguiña Alzamora	 Mariano Alcides Molina Arenaza	 Simon Juan Merino Rojas
	<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>		

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	<b>ACTA 05 AS 12 2024</b>
----------	-----------------------	---------------------------

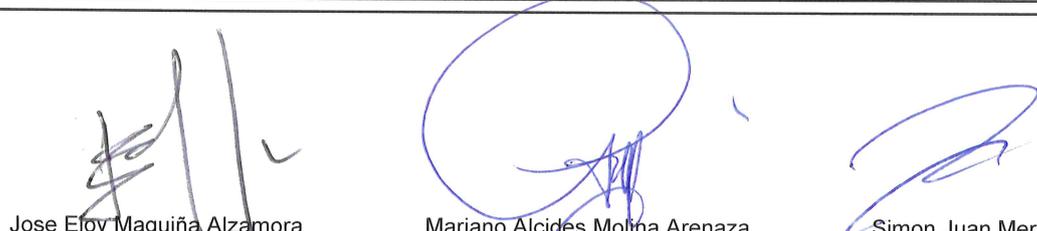
<b>2</b>	<p><b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b></p> <p>En Huaral, a los 10 días del mes de Setiembre de 2024, en el local de la Oficina de Logística y control Patrimonial, a las 09:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante FORMATO 04 , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS REDES DE ALIMENTACION ELECTRICA RED DE MEDIA TENSION DE LAS ESTACIONES DE BOMBEO N° 01 02 04 Y SATUCA SOLICITADO POR LA OFICINA DE PRODUCCION DE AGUA POTABLE Y TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL DE LA GERENCIA DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO DE LA EMPRESA, a fin de otorgar la Buena Pro</p>
----------	--

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	<b>JOSE ELOY MAGUIÑA ALZAMORA</b>	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	<b>GOM</b>
		Suplente			
Primer Miembro	<b>MARIANO ALCIDES MOLINA ARENAZA</b>	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	<b>ODP</b>
		Suplente			
Segundo Miembro	<b>SIMON JUAN MERINO ROJAS</b>	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	<b>OEC</b>
		Suplente			

<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>
	<b>PSLM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.</b>	<b>108,707.50</b>

<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b>
<p align="center"><i>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</i></p>	

<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
<p>Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4. Asimismo, habiéndose presentado únicamente 01 (una) propuesta, la buena pro queda consentida en el presente acto.</p>	

<b>7</b>			
	Jose Eloy Maguiña Alzamora	Mariano Alcides Molina Arenaza	Simon Juan Merino Rojas
<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>			